

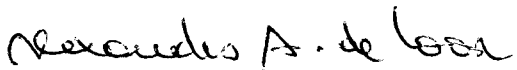
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, al primer días del mes de Abril del Dos Mil Trece a las doce horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **RONTI S.A.**, situada en la AV. JOSE RODRIGUEZ BONIN SOLAR 18 Y 26 AVA MANZANA 66 DEL CARRETERO VIA A LA COSTA. Se reúnen los Accionistas señores: **ALEJANDRO JOSE LOOR ALVARADO LOOR, CARLOS ALBERTO LOOR ALVARADO, DANIELA ALEXANDRA LOOR ALVARADO Y JORGE LUIS LOOR ALVARADO**, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos mil Doce.

Actúa como Presidente **LA SRA MARCIA ALEXANDRA ALVARADO MACIAS**, y como Secretaria la **SRTA. DANIELA ALEXANDRA LOOR ALVARADO**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el **CBA. JAZMIN ELIZABETH RODRIGUEZ GARCIA**, como es: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultado Integral y Estado Situación Financiera Bajo las Normas NIFF. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la Utilidad obtenida de \$34,990.07 sea distribuida de la siguiente manera, Pago del 23% Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo sera distribuida entre los accionistas.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos mil Trece recae en la Persona del SR. VICTOR VILLAGAS NUÑEZ.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas con quince minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.


MARCIA ALVARADO MACIAS
PRESIDENTE


DANIELA LOOR ALVARADO
SECRETARIO